



Ayuntamiento de Mijas

## LISTADO PROVISIONAL BAREMADO DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE PROMOCIÓN PARA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL AYUNTAMIENTO DE MIJAS. CATEGORÍA DE CAPATAZ.

En las dependencias de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mijas situada en la Tenencia de Alcaldía de Las Lagunas, se reúne la Comisión de Valoración designada para baremar las solicitudes del concurso de promoción para cuatro plazas de personal laboral fijo en la categoría de Capataz del Ayuntamiento de Mijas, en ejecución de la OEP 2017 (BOP nº 217 de 12/11/2020)

Una vez baremadas todas las solicitudes, se da publicidad del listado provisional indicando la puntuación obtenida en el concurso, desglosada conforme a los apartados del baremo de méritos ordenada por puntuación.

Se obtiene por cada uno de ellos la siguiente puntuación aprobada por unanimidad:

APellidos, Nombre	Experiencia	Formación	Titulación	Total
1. NAVARRETE DE LOS REYES, JUAN BERNARDO	39,50	3,06	0	42,56
2. ARAGONÉS RUIZ, SALVADOR	31,50	1,30	0	32,80
3. GÓMEZ MORENO, ANTONIO	0	30,00	0	30,00
4. RUIZ ARJONA, MANUEL	0	30,00	0	30,00
5. DELGADO ALARCÓN, ALEJANDRO	13,75	3,96	2,50	20,21
6. SANTANA GAMBERO, JOSÉ ANTONIO	0	10,50	0	10,50
7. POSTIGO BLANCO, JUAN FRANCISCO	0	4,63	2,50	7,13
8. CORTÉS MILLAN, ALEJANDRO	0	2,75	2,50	5,25
9. RUEDA RUIZ, DANIEL	0	4,56	0	4,56
10. FERNÁNDEZ GUARDADO, MIGUEL	0	1,38	2,50	3,88
11. GÓMEZ MARÍN, JOSÉ DAVID	0	2,38	0	2,38
12. RÍOS GARCÍA, SALVADOR	0	1,61	0	1,61
13. ESPAÑA CRUZ, CRISTOBAL JESUS	0	1,43	0	1,43
14. SEDEÑO ALARCÓN, FRANCISCO JOSÉ	0	1,25	0	1,25
15. RUIZ MERINO, JUAN JOSÉ	0	1,19	0	1,19

Contra el presente listado provisional se otorga un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación para presentar alegaciones (punto 7.1 de las bases).

En Mijas a fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal,

Firmado electrónicamente por SUSANA GÓMEZ MADUEÑO AYUNTAMIENTO DE MIJAS 09/11/2023 11:46:46